

Expediente: 3746/11
Carátula: JIMENEZ MARIA DEL CARMEN C/ CONDORI HERNAN OMAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONDORI, HERNAN OMAR-DEMANDADO/A
27232485146 - LENCINA, JORGE ALFREDO-ACTOR/A
20252114182 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - ACAUCHI, MARIELA ELIZABETH-DEMANDADO/A
27232485146 - LENCINA, LUIS ANTONIO-ACTOR/A
27232485146 - LENCINA, MARCOS AGUSTIN-ACTOR/A
27232485146 - LENCINA, HECTOR FRANCISCO-ACTOR/A
27232485146 - JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN-ACTOR/A
20186551851 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
27232485146 - LUQUE, CECILIA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
23253519304 - RODRIGUEZ, PATRICIA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
23253519304 - CHAILE, LAUREANO VICTOR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3746/11



H102315422563

JUICIO: JIMENEZ MARIA DEL CARMEN c/ CONDORI HERNAN OMAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: RODRIGUEZ REY, LUCIANO - 20/03/2025 08:25. A lo solicitado y teniendo en cuenta el estado de la causa; no habiendo esgrimido el letrado razones atendibles, ni trámite procesal que ameriten la formación de un incidente, no ha lugar. Permitase el acceso por 24 hs a la consulta de autos al letrado Rodriguez Rey .- EJL-3746/11. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR, JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.